



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Desarrollo Comunitario

**MAT.: AUTORIZA COMETIDOS A
FUNCIONARIO QUE INDICA.
Decreto Alcaldicio N° 16.976.-**

MONTE PATRIA, 22 de Octubre de 2018. -

VISTOS :

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde"
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:


1. **AUTORIZA**, comisión de servicios a la señorita MARIANELA CASTRO CASTILLO, Run. [REDACTED] 4, Administrativa, Planta grado 15, de acuerdo al siguiente detalle:
 - **29 de Agosto de 2018:** Compras de insumos para desarrollo de actividad de celebración del día del dirigente social, compras realizadas en la ciudad de Ovalle.
 - **12 de Septiembre de 2018:** Retiro de productos para desarrollo de actividades de la Dideco y compras de materiales de oficina, realizado en la ciudad de Ovalle.
2. **GIRESE**, a la funcionaria antes individualizado las siguientes cantidades:

➤ 02 viáticos al 40%	\$ 18.080.-	\$ 36.160.-
		Total \$ 36.160.-
3. **IMPUTESE**, el gasto de \$ 22.278.- a la cuenta presupuestaria N°215.21.01.004.006.006, Dideco, comisiones en el país, área de gestión 1.1.1., del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



 SECRETARIO MUNICIPAL
 Denis Cortés Aquilera
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALCALDE
 Robinson Lafferte Cortés
 ALCALDE

RLC/DCA/mcc

Distribución:

RRHH

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaría Municipal

Archivo Dideco